

- **INTRODUCCIÓN: ¿Qué vamos a aprender este curso?**

La materia de Geografía e Historia contribuye a **la percepción y el análisis de una realidad cada vez más diversa y cambiante**. La comprensión de su devenir a través del tiempo y del espacio, y el análisis del cambio como fruto de la acción humana implica concebir el aprendizaje del alumnado como una invitación al conocimiento de sí mismo y del mundo que lo rodea, a la participación y al compromiso social. Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda asumir sus derechos y responsabilidades, ejercitar la ciudadanía y orientar su comportamiento cívico.

Tanto la Geografía como la Historia son ejes vertebradores fundamentales para el conocimiento y la comprensión del mundo actual en el que vivimos. Como pilares esenciales del área de Ciencias Sociales, su objeto de estudio es el fenómeno social desde todas sus perspectivas, una realidad muy compleja que requiere la integración y aprehensión de dos dimensiones básicas: **el espacio y el tiempo**. Y es que, la interrelación entre las sociedades y el medio que habitan determinan su funcionamiento, organización y evolución histórica, de igual modo que la evolución histórica actúa como un elemento causal de la conformación del territorio. Estos saberes propios de la materia ofrecen al alumno la posibilidad de profundizar en su **capacidad de análisis y razonamiento**, de comprender grandes procesos y de **buscar no sólo cuándo, sino, y sobre todo, cómo y porqués**.

- **ORGANIZACIÓN DE LOS SABERES BÁSICOS: ¿Cómo vamos a organizar el temario?**

Los contenidos de la materia se establecen de la siguiente manera siguiendo la orden ECD 1172/2022, por la que se aprueba el currículo de Enseñanza Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, tomando como manual de apoyo el siguiente libro de texto:

GEOGRAFÍA E HISTORIA – 4ºESO Ed. Vicens Vives (Comunidad en red) (ISBN 9788468293745)

PRIMERA EVALUACIÓN

Tema 1) Introducción a las CC.SS y el medio físico de España

Tema 2) La crisis del Antiguo Régimen (1789-1833)

Tema 3) La construcción del Estado Liberal (1833-1902)

SEGUNDA EVALUACIÓN

Tema 4) España en el primer tercio del siglo XX. La crisis de la Restauración (1902-1931)

Tema 5) Segunda República y Guerra Civil (1931-1939)

Tema 6) La dictadura franquista (1939-1975)

TERCERA EVALUACIÓN

Tema 7) La transición democrática. De 1975 hasta hoy

Tema 8) España y Europa. Los retos del siglo XXI

TEMAS TRANSVERSALES:

Tema 9) Estudio geográfico de la población. Cambios sociales, económicos y demográficos en los siglos XIX-XX

Tema 10) Aragón en la Edad Contemporánea

LECTURAS VOLUNTARIAS:

- Soldados de Salamina. Javier Cercas
- Zaragoza y Trafalgar. Episodios nacionales de Benito Pérez Galdós
- Homenaje a Cataluña. George Orwell
- Patria. Fernando Aramburu
- Diario de un Skin. Antonio Salas

● COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CE.GH.1. Buscar, seleccionar, tratar y organizar información sobre temas relevantes del presente y del pasado, usando críticamente fuentes históricas y geográficas, para adquirir conocimientos, elaborar y expresar contenidos en varios formatos.

1.1. Elaborar contenidos propios en distintos formatos, mediante aplicaciones y estrategias de recogida y representación de datos más complejas, usando y contrastando críticamente fuentes fiables, tanto analógicas como digitales, del presente y de la historia contemporánea, identificando la desinformación y la manipulación.

1.2. Establecer conexiones y relaciones entre los conocimientos e informaciones adquiridos, elaborando síntesis interpretativas y explicativas, mediante informes, estudios o dossieres informativos, que reflejen un dominio y consolidación de los contenidos tratados.

1.3. Transferir adecuadamente la información y el conocimiento por medio de narraciones, pósteres, presentaciones, exposiciones orales, medios audiovisuales y otros productos.

CE.GH.2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad, desde lo local a lo global, para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias, que contribuya a la construcción de la propia identidad y a enriquecer el acervo común.

2.1. Generar productos originales y creativos mediante la reelaboración de conocimientos previos a través de herramientas de investigación que permitan explicar problemas presentes y pasados de la Humanidad a distintas escalas temporales y espaciales, de lo local a lo global, utilizando conceptos, situaciones y datos relevantes.

2.2. Producir y expresar juicios y argumentos personales y críticos de forma abierta y respetuosa, haciendo patente la propia identidad y enriqueciendo el acervo común en el contexto del mundo actual, sus retos y sus conflictos desde una perspectiva sistémica y global.

CE.GH.3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad, mediante el desarrollo de proyectos de investigación y el uso de fuentes fiables, para realizar propuestas que contribuyan al desarrollo sostenible.

3.1. Conocer los Objetivos de Desarrollo Sostenible, realizando propuestas que contribuyan a su logro, aplicando métodos y proyectos de investigación e incidiendo en el uso de mapas y otras representaciones gráficas, así como de medios accesibles de interpretación de imágenes.

3.2. Entender y afrontar, desde un enfoque ecosocial, problemas y desafíos pasados, actuales o futuros de las sociedades contemporáneas teniendo en cuenta sus relaciones de interdependencia y ecodependencia.

3.3. Utilizar secuencias cronológicas complejas en las que identificar, comparar y relacionar hechos y procesos en diferentes períodos y lugares históricos (simultaneidad, duración, causalidad), utilizando términos y conceptos específicos del ámbito de la Historia y de la Geografía.

3.4. Analizar procesos de cambio histórico y comparar casos de la historia y la geografía a través del uso de fuentes de información diversas, teniendo en cuenta las transformaciones de corta y larga duración (coyuntura y estructura), las continuidades y permanencias en diferentes períodos y lugares.

CE.GH.4. Identificar y analizar los elementos del paisaje y su articulación en sistemas complejos naturales, rurales y urbanos, así como su evolución en el tiempo, interpretando las causas de las transformaciones y valorando el grado de equilibrio existente en los distintos ecosistemas, para promover su conservación, mejora y uso sostenible.

4.1. Identificar los elementos del entorno y comprender su funcionamiento como un sistema complejo por medio del análisis multicausal de sus relaciones naturales y humanas, presentes y pasadas, valorando el grado de conservación y de equilibrio dinámico.

4.2. Idear y adoptar, cuando sea posible, comportamientos y acciones que contribuyan a la conservación y mejora del entorno natural, rural y urbano, a través del respeto a todos los seres vivos, mostrando comportamientos orientados al logro de un desarrollo sostenible de dichos entornos, y defendiendo el acceso universal, justo y equitativo a los recursos que nos ofrece el planeta.

CE.GH. 5. Analizar de forma crítica planteamientos históricos y geográficos explicando la construcción de los sistemas democráticos y los principios constitucionales que rigen la vida en comunidad, así como asumiendo los deberes y derechos propios de nuestro marco de convivencia, para promover la participación ciudadana y la cohesión social.

5.1. Conocer, valorar y ejercitar responsabilidades, derechos y deberes y actuar en favor de su desarrollo y afirmación, a través del conocimiento de nuestro ordenamiento jurídico y constitucional, de la comprensión y puesta en valor de nuestra memoria democrática y de los aspectos fundamentales que la conforman, de la contribución de los hombres y mujeres a la misma y la defensa de nuestros valores constitucionales.

5.2. Reconocer movimientos y causas que generen una conciencia solidaria, promuevan la cohesión social, y trabajen para la eliminación de la desigualdad, especialmente la motivada por cuestión de género, y para el pleno desarrollo de la ciudadanía, mediante la movilización de conocimientos y estrategias de participación, trabajo en equipo, mediación y resolución pacífica de conflictos.

CE.GH.6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.

6.1. Rechazar actitudes discriminatorias y reconocer la riqueza de la diversidad, a partir del análisis de la relación entre los aspectos geográficos, históricos, ecosociales y culturales que han conformado la sociedad globalizada y multicultural actual, y del conocimiento de la aportación de los movimientos en defensa de los derechos de las minorías y en favor de la inclusión y la igualdad real, especialmente de las mujeres y de otros colectivos discriminados.

6.2. Contribuir al bienestar individual y colectivo a través del diseño, exposición y puesta en práctica de iniciativas orientadas a promover un compromiso activo con los valores comunes, la mejora del entorno y el servicio a la comunidad.

CE.GH.7. Identificar los fundamentos que sostienen las diversas identidades propias y las ajenas, a través del conocimiento y puesta en valor del patrimonio material e inmaterial que compartimos para conservarlo y respetar los sentimientos de pertenencia, así como para favorecer procesos que contribuyan a la cohesión y solidaridad territorial en orden a los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos..

7.1. Reconocer los rasgos que van conformando la identidad propia y de los demás, la riqueza de las identidades múltiples en relación con distintas escalas espaciales, a través de la investigación y el análisis de sus fundamentos geográficos, históricos, artísticos, ideológicos y lingüísticos, y el reconocimiento de sus expresiones culturales.

7.2. Conocer y contribuir a conservar el patrimonio material e inmaterial común, respetando los sentimientos de pertenencia y adoptando compromisos con principios y acciones orientadas a la cohesión y la solidaridad territorial de la comunidad política, los valores del europeísmo y de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

CE.GH.8. Tomar conciencia del papel de los ciclos demográficos, el ciclo vital, las formas de vida y las relaciones intergeneracionales y de dependencia en la sociedad actual y su evolución a lo largo del tiempo, analizándolas de forma crítica, para promover alternativas saludables, sostenibles, enriquecedoras y respetuosas con la dignidad humana y el compromiso con la sociedad y el entorno.

8.1. Adoptar un papel activo y comprometido con el entorno, de acuerdo con aptitudes, aspiraciones, intereses y valores propios, a partir del análisis crítico de la realidad económica, de la distribución y gestión del trabajo, y la adopción de hábitos responsables, saludables, sostenibles y respetuosos con la dignidad humana y la de otros seres vivos, así como de la reflexión ética ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.

8.2. Reconocer las iniciativas de la sociedad civil, reflejadas en asociaciones y entidades sociales, adoptando actitudes de participación y transformación en el ámbito local y comunitario, especialmente en el ámbito de las relaciones intergeneracionales.

CE.GH.9. Conocer y valorar la importancia de la seguridad integral ciudadana en la cultura de convivencia nacional e internacional, reconociendo la contribución del Estado, sus instituciones y otras entidades sociales a la ciudadanía global, a la paz, a la cooperación internacional y al desarrollo sostenible, para promover la consecución de un mundo más seguro, solidario, sostenible y justo.

9.1. Interpretar y explicar de forma argumentada la conexión de España con los grandes procesos históricos de la época contemporánea, valorando lo que han supuesto para su evolución y señalando las aportaciones de sus habitantes a lo largo de la historia, así como las aportaciones del Estado y sus instituciones a la cultura europea y mundial.

9.2. Contribuir a la consecución de un mundo más seguro, justo, solidario y sostenible, a través del análisis de los principales conflictos del presente y el reconocimiento de las instituciones del Estado, y de las asociaciones civiles que garantizan la seguridad integral y la convivencia social, así como de los compromisos internacionales de nuestro país en favor de la paz, la seguridad, la cooperación, la sostenibilidad, los valores democráticos y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

● PROCEDIMIENTOS/INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La calificación de cada trimestre reflejará el grado de consecución de los objetivos y las competencias básicas de la materia. El **carácter continuo** de la evaluación y utilización de técnicas, procedimientos e instrumentos diversos para llevarla a cabo deberán permitir la constatación de los progresos realizados por cada alumno, teniendo en cuenta su particular situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje. Asimismo, debido a su **carácter formativo**, la evaluación deberá servir para orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje que mejor favorezcan la consecución de los objetivos educativos.

La **calificación de cada una de las evaluaciones** se distribuye porcentualmente de la siguiente forma:

- **Pruebas escritas (40%)** de la calificación se obtendrá de las diferentes pruebas escritas en las que se evalúan contenidos teóricos y prácticos de la materia. Como mínimo se realizará una prueba por cada trimestre. Algunas de estas pruebas podrán realizarse por procedimientos telemáticos, a través de Moodle, Classroom u otras plataformas.
- **Trabajos de investigación y situaciones de aprendizaje (40%):** en cada unidad didáctica se procurará desarrollar un trabajo de investigación o un microproyecto que posibilite la puesta en práctica de los aprendizajes y saberes básicos teóricos. Podrá ser de carácter individual, cooperativo o en parejas.
- **Actividades de aula (20%):** durante cada unidad se realizarán diferentes comentarios y análisis de fuentes (textos, mapas, imágenes) que contribuyen al desarrollo competencial del alumnado.

ASPECTOS A TENER EN CUENTA:

- ✓ Esta materia tiene un enfoque esencialmente competencial, por lo que todas las explicaciones teóricas se complementarán con actividades prácticas en las que el estudiante pueda transferir y utilizar los conocimientos aprendidos. Obviamente, esto requiere la **implicación y participación activa** por parte del alumnado y una actitud proactiva y respetuosa hacia el trabajo en el aula y hacia todos sus compañeros/as.
- ✓ Debemos tener muy en cuenta que la evaluación es **CRITERIAL**, lo que significa que se evalúan criterios y no instrumentos. Para que el sistema de evaluación sea comprensible, hemos agrupado los diferentes criterios en los 3 procedimientos mencionados anteriormente, pero debe quedar claro que es necesario aprobar todos los criterios para superar la materia.
- ✓ Se considerará aprobada la evaluación cuando la media resultante entre todos los apartados sea un cinco (Suficiente) o una puntuación superior (Bien, Notable o Sobresaliente).
- ✓ No se exigirá nota mínima concreta para promediar. Cualquier calificación será promediada (si en una prueba escrita obtiene un 2 y en el siguiente examen un 8, el promedio entre ambos da como resultado un 5).
- ✓ Este departamento dispone respecto a las pautas para fomentar una escritura correcta que se podrá **bajar hasta un punto** en cada prueba escrita o trabajo por faltas graves de ortografía, letra ilegible, pésima presentación, etc.

- ✓ Si el alumno fuese sorprendido copiando las respuestas de los exámenes o utilizando procedimientos no permitidos (copiar, cambiar pruebas, añadir contenidos de una revisión, etc.) o interrumpe el normal desarrollo de los mismos, se le expulsará del aula y su calificación inmediata será de "0" (o en su defecto, de la nota mínima exigida por ley).
- ✓ En caso de no poder asistir a un examen o presentación de trabajo, deberá justificarse según lo establecido por el centro para poder optar a repetirlo.

CALIFICACIÓN FINAL y RECUPERACIONES:

- ✓ La **nota final de junio** se obtendrá realizando la media de las 3 evaluaciones, estableciendo en el boletín una nota redonda sin decimales.
- ✓ Por cada evaluación, el profesor establecerá los mecanismos que considere oportunos para su recuperación, que podrá ser mediante prueba, trabajos, inclusión de contenidos no superados, etc. (en nuestro caso a trimestre vencido o a final de curso). La nota que servirá para promediar en junio, en caso de que sea positiva, será la nota de la recuperación.
- ✓ En cualquier caso, antes de las evaluaciones finales de junio, se ofrecerá una **recuperación extraordinaria** de los contenidos de todo el curso.